



LEYENDA

CESIONES OBLIGATORIAS

- DOTACIONES
- ESPACIOS LIBRES
- SISTEMA LOCAL VIARIO
- SISTEMAS GENERALES ADSCRITOS
- SGM-9.c ESPACIO LIBRE

NOTA: La cesión del 10% del aprovechamiento se hará en proyecto de compensación.

SERVIDUMBRES DE CARRETERAS

- LÍNEA DE EDIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CARRETERA
- LÍMITE DEL SECTOR Y SISTEMA GENERAL ADSCRITO.